AÑO VIII (PORTE PAGO) BUENOS AIRES, Martes 17 de MAYO de 1904 (PORTE PAGO) Núm. 296

Condiciones de Subscripción

Capital é Interior

Mes 1.00
Trimestre . . . 3.00
Semestre 5.50
Año 10.00
Número suelto 0.05

Se reciben originales hasta las 6 de la tarde

La Protesta

DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de Subscripción

Exterior

Trimestre. $ oro 2.00
Semestre . » 4.00
Año . . . « 7.50

AVISOS
PRECIO CONVENCIONAL

Los originales no se devuelven

Director: R. ELAM RAVEL | Redacción y Administración: CORDOBA 359 Un. Telef. 1797 Aven. | Administrador: JUAN CREAGHE

Número suelto: **5 centavos**

TELEGRAMAS

EXTERIOR

INGLATERRA

LOS CASTIGOS EN EL EJERCITO ALEMAN

Descontento en el ejercito

Londres, mayo 16 — *The Standard* de esta mañana, en un telegrama de Torn anuncia que un capitan de infanteria fué condenado por el tribunal que lo reconoció culpable de insultos y vias de hechos á sus subordinados.

El tribunal de Pillau condenó asimismo á un subteniente por actos de brutalidad cometidos con sus soldados.

Reina mucho descontento en las filas del ejército.

Se teme que estos hechos den motivo á deserciones, ya numerosas en el ejercito aleman, debidas á la propáganda revolucionaria que se hace en sus filas.

ESPAÑA

Huelga de ferrocarrileros.

Madrid, mayo 16 — Los obreros de la compañia de Ferrocarriles del Mediodia se han declarado en huelga.

Unos dos mil obreros huelguistas intentaron parar un tren que esta mañana disponiase á marchar de la estación; la *benemerita* intervino, impidiendolo, lo que ocasionó disturbios. Grupos de obreros recorren los muelles y alrededor de la estación para impedir que los traidores vayan á trabajar.

Se dice que proyectan hacer una manifestación hostil al rey al desembarco del tren que le conduce á esta capital.

Se cree que esta noticia es para tener motivo de tomar preso á los obreros que mas se distinguen por su propaganda en favor de la huelga.

Se temen muy serios disturbios.

Medida higiénica.

Barcelona, mayo 16—El gremio de litógrafos de esta ciudad, ha resuelto por aclamación separarse del partido socialista, "porque consideran á esas ideas una rémora para el triunfo completo del proletariado.

Al separarse del partido socialista, lo han hecho para adherirse á los que luchan en el campo puramente económico, medio este, el único capaz de una pronta y eficaz regeneración social.

ITALIA

Restos humanos.

Roma, mayo 16—Comunican de Patti que en un sótano del cuartel de infanteria de esa localidad, se halló una gruta llena de esqueletos humanos. Se calcula en mas de 1000 el número de esqueletos reunidos en ese sitio.

Con seguridad puede creerse que fueron victimas inmoladas ante el altar del infame Moloch moderno llamado militarismo, que hoy roe el organismo social de esta parte desgraciada del planeta.

Segun se cree, esos restos se han ido acumulando de tiempo atras. En la población reina mucha excitación contra los militares de alta graduación.

Monumento á los trabajadores.

Roma, mayo 16 — Se ha inaugurado el monumento en memoria de los infelices obreros que perecieron victima de la fiebre en la tentativa de colonización en el Agro Romano.

Inauguró el acto el *celebre* diputado socialista Andrés Costa.

Después los correligionarios de Costa le obsequiaron con un banquete, digno final de un acto, en el que debía haberse puesto en descubierto el afán monstruoso de explotacion burguesa de que fueron victimas esos desgraciados obreros.

¡Socialistas y basta!

FRANCIA

Lógica burguesa.

Paris, mayo 16—El presidente de la comisión de presupuesto de la camara de diputados M. Doumer, pronunció un discurso politico, en el cual, valiendose de la ilógica-lógica burguesa, dijo que Francia para mantener la paz debia de armarse de un poderoso ejército y de una armada aún mas poderosa.

Oh! con la lógica burguesa!

Ya sabeis, pueblo: la paz se conquista con la fuerza!

INTERIOR

SANTA FÉ

HUELGA GENERAL
DE OBREROS MUEBLEROS

Entusiasmo indescriptible entre los huelguistas

PROBABILIDADES DE EXITO

Declaraciones de los otros gremios

Rosario, Mayo 16 (9 p. m.)—Hoy declaróse huelga general del gremio de muebleros.

En imponente asamblea acordóse por unanimidad no volver al trabajo, hasta tanto cedan los patrones á las justas exigencias de los huelguistas. Entre estos reina un gran entusiasmo y firme decisión.

Se espera de un momento á otro que los patrones cedan firmando el pliego de condiciones que les fué entregado.

Varios gremios han hecho declaraciones terminantes de plegarse al movimiento, como acto de solidaridad, si los patrones muebleros no acceden al pedido de los huelguistas.

Créese que los patrones se apresurarán á ceder, pues son incalculables los perjuicios que esta huelga les ocasiona.

Hasta el momento en que telegrafio, no ha ocurrido ninguna novedad policial.—*Ferré.*

Atentado á un obrero

Siempre la policia asesinando

Rosario, Mayo 16—Los compañeros de esta localidad han iniciado los trabajos preliminares para esclarecer plenamente un hecho en que recae una gran culpabilidad sobre la policia.

Al respecto se condena energicamente es que nada se haya hecho acerca de un atentado criminal cometido en el pueblo de San Martin con uno de los estibadores de Johnson, el cual ha sido herido de cuarenta y siete hachazos y puntazos por tres agentes de la subcomisaria de aquel punto, según se dice, y en presencia del comisario de la localidad.

Se agrega que debido á la intervención de un oficial del 9º de linea no fué ultimada la victima, quien no habia hecho otra cosa que interceder por uno de sus compañeros presos.

Este hecho bárbaro ocurrió hace cinco dias.

El herido se encuentra aqui. Es de nacionalidad noruega, y visto el cónsul de este pais se asegura que no ha querido entender en tan grave asunto.

ENTRE RIOS

Culpabilidad de un comisario

Paraná, Mayo 16—Censúrase el procedimiento de un comisario de la policia local, que castigó por si y ante si un grave delito aplicando una multa insignificante y tratando de ocultar lo ocurrido para evitar sus lógicas consecuencias

El padre de la victima se presentó ante el juez del crimen denunciando la conducta del comisario y pidiendo castigo para el culpable.

¡DEPUREMOS!

Una cobarde prudencia ha detenido en los labios del ministro Gonzalez, la manifestación terminante de un propósito del tirano.

¡Hay que depurar, ha balbuceado en el parlamento argentino, ese ministro del déspota, mirando la gesta revolucionaria de la gran masa sufriente, y esparciendo miradas de recelo en busca de las fuertes generatrices, ha señalado un peligro en los elementos extranjeros que se nos unen en los infortunios de la vida argentina.

Y señalando esos elementos ha murmurado: hay que depurar!, hay que depurar! como asomo de una idea escondida en la mente satánica!

¡Hay que depurar! Hay que depurar! ha dicho el ministro meneando la cabeza, dejando traslucir el propósito de una proxima ley, una hermana talvez de la ley de residencia, algo que nos haga amanecer, no ya en San Petersburgo, sino en el pais más salvage de la tierra!

El despota seguramente, se propone lanzar un nuevo portento de infamia, cuyos asomos aparecen en boca del ministro; una ley que legisle sobre la admisión de estranjeros y depuración de los mismos en el seno de la colectividad nacional.

¡Hay que depurar; hay que depurar, repetimos á la vez nosotros, hay que depurar murmuraremos á nuestro turno contemplando á los lobos afilar sus dientes, á las hienas afilar sus uñas, hay que depurar, diremos estrujando los puños ante el ademan de patada con que se pretende amenazarnos.

Si! depurar! depurar mucho del conjunto de todos ellos, los que quieren incesantemente ahogar el pensamiento libre, los que quieren machacar aún más las cadenas, los que quieren eternizar la hartura de los pocos, de los inútiles, de los vanos, de los malvados, de los perversos, todos esos, de guante y de levita, escoltados por inconscientes esclavos disciplinados por el miedo!

Si! depurar! depurar hondo, meter los puños hasta el codo en la gangrena humana y sacar á puñadas la carne pasto de gusanos, hervir de parásitos repugnantes!

Depurar para dejar el cuerpo sano, para evitar las lágrimas, para evitar las mordeduras del roedor, del réptil, y levantar al agobiado, impulsándolo hácia la ciudad del porvenir.

¿Queréis depurar, vosotros, defendiendo vuestra hartura, vuestra haraganeria, vuestro vicio, vuestra explotación, vuestro engaño?

Bien! También nosotros queremos depurar! Depurar en defensa de nuestra sangre, de nnuestras fuerzas, de nuestros hijos, de nuestros hogares, de nuestras madres!

Depurar en defensa de nuestros derechos á la vida, á la libertad, á la igualdad universal.

Depurar en defensa de la verdad, de la justicia, del amor!

Las lineas están tendidas!

Esperemos al epilogo!

LA LEY DE RESIDENCIA

UNA CRITICA DE FUENTE INSOSPECHABLE

(para La Protesta)

Dentro de pocos dias, acaso en esta misma semana, será presentado al Congreso un proyecto pidiendo la derogación de la Ley de Residencia. Sea cual fuere la eficacia de la acción parlamentaria iniciada por el diputado Palacios, cabe reconocer que ella implica un progreso en nuestras costumbres politicas, pues promueve ó agita, en el seno mismo del ambiente politico oficial, algunas cuestiones que afectan los intereses de la clase trabajadora. (1)

Su proyecto contra la Ley de Residencia encuentra asidero en un interesante libro publicado por el Doctor José Luis Duffy, Oficial Mayor de la secretaria de la Policia. Ese libro está dedicado al doctor Francisco J. Beazley, y contiene un capitulo sobre la Ley de Residencia, que merece ser objeto de un detenido análisis bibliográfico.

El capítulo 1º de la parte 2ª, trata extensamente de la Ley de expulsión de extranjeros. Esa ley fué dictada en Noviembre de 1902, durante las huelgas que todos recordamos, con una precipitación poco encomiable, casi por sorpresa; solamente dos diputados, Roldán y Gouchón, fundaron su voto contra la ley, que se votó por inmensa mayoria. A poco andar, los hechos probaron su extemporaneidad absoluta; Duffy lo reconoce: «Su ineficacia ha sido demostrada por la práctica. No obstante la expulsión de muchos anarquistas, instigadores de los obreros, las huelgas han continuado con mayor intensidad, como lo prueba la última que se produjo entre los estibadores». Ante los tribunales se han presentado varios recursos solicitando que se declare la inconstitucionalidad de la ley; recordamos que se han publicado los pertenecientes á los Dres. Cárlos Rodriguez Larreta, Alfredo L. Palacios, Enrique Del Valle Iberlucea y otros; pero la Suprema Corte no ha querido pronunciarse sobre su procedencia, para no verse obligada á reconocer la inconstitucionalidad.

El estudio del Dr. José Luis Duffy, inspirado en un criterio puramente legal, comienza demostrando que las condiciones especiales de este país, con relación á los extranjeros, no son semejantes á las de aquellos paises europeos que poseen leyes análogas; las leyes de expulsión de extranjeros en Francia, por ejemplo, son debidas á necesidades de politica internacional, para prevenir el espionaje, etc. «Los mismos motivos no subsisten en los paises americanos. Desvanecido el fantasma de la guerra, la paz armada está destinada á desaparecer. El espionaje, si ha existido, nunca revistió los caracteres de una profesión. El socialismo no es una amenaza. ¿Contra qué peligros se dictará, pues, la Ley Cané, en la parte de que me ocupo? ¿No caerá ella en el vacio? ¿No importará renovar la lucha de Don Quijote contra los molinos de viento, sin más resultado que cometer unas cuantas arbitrariedades?»

Los defensores de la Ley creen encontrar algunos hechos que su conciencia reprueba y no están previstos por las leyes penales; de ello inducen que es necesario expulsar á sus autores. Pero, principalmente, la Ley «ha querido herir con su proposición á los anarquistas, creyendo que la expulsión es la única medida de salvación que es posible adoptar». Hay una contradicción en el concepto que inspira la ley: si se trata de hechos que no están previstos por las leyes penales «¿cómo es posible que su agente sea castigado con la expulsión, que evidentemente es una pena?»

Para evitar los hechos y la propaganda anarquistas—dice Duffy—no se está autorizado á salir de la legalidad; Francia tiene medidas y leyes represivas, adaptadas á la legalidad, que cohiben las propagandas consideradas peligrosas. «¿Qué se diria de la Francia, si en lugar de dictar esas leyes que han contenido al anarquismo, hubiese adoptado la expulsión como regla de conducta? Se diria que su degeneración habia comenzado, pues ese procedimiento revelaria su impotencia ante una de las situaciones más dificiles porque haya atravesado. La incapacidad de los gobiernos es el mejor barómetro para juzgar de la decadencia de los pueblos».

Después de demostrar que en la República Argentina «la medida de expulsión es innecesaria», el Dr. Duffy entra á estudiar los inconvenientes que presenta su adopción.

En primer término reconoce que en paises poco poblados como éste, donde la ocupación del territorio es todavia un problema, es peligroso suspender sobre el extranjero la expulsión, que podrá decretarse hasta por delitos pasionales, sin contar que deja una puerta abierta al abuso y la injusticia, pudiendo dictarse « contra individuos que sean considerados peligrosos para la tranquilidad pública, á juicio de algún funcionario poseído de exceso de celo en el cumplimiento de su deber. » «No hay necesidad de muchos razonamientos, para llegar á la conclusión de que la teoría es absurda. »

La Ley de Residencia es un obstáculo á las corrientes inmigratorias, tan necesarias á la vitalidad del país; si ella necesitan una selección, y ésto es indiscutible, no debe ser hecha con criterio partidista sinó con criterio sanitario y social.

Por otra parte, si se considera la expulsión como un medio de evitar la vagancia, debe reconocerse que hay otras medidas de profilaxia y terapéutica cientificas que permiten convertir en elementos útiles para la colectividad á la gran mayoria de vagos y delincuentes; bastaria ensayar la organización de colonias penales, donde estos parásitos de la sociedad encontrasen estímulo y condiciones propicias para su regeneración física y moral, para rehabilitarse socialmente.

Las normas de procedimiento establecidas por la Ley para hacer efectiva la expulsión «implican la violación más clara del espiritu de la Constitución Nacional, como también de preceptos terminantes de la misma». Analiza el autor sus artículos 14 y 16 que prescriben la igualdad de *todos los habitantes* ante la ley, sean argentinos ó extrangeros, así como el derechó de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino. El artículo 16, al referirse á la igualdad de todos ante la ley, no hace distinción entre la ley civil y la politica; no puede, pues, argumentarse que la permanencia en el territorio es un derecho politico y que la igualdad solo se refiere á la ley civil. Restringir el concepto constitucional para apuntalar la Ley en cuestión, «importa violar el espiritu de la ley fundamental y las reglas más elementales de toda buena interpretación»

Por otra parte, el art. 18 de la Constitución establece que ningún habitante de la nación puede ser penado sin juicio previo, fundado en ley anterior al hecho del proceso. El actual ministro González, en su Manual de la Constitución Argentina, deduce de ese art. 18 que «no es válido y es una ofensa contra la Constitución, todo acto de las autoridades nacionales ó provinciales que importe aplicar una pena ó castigo á un habitante de la nación, sin ser antes debidamente juzgado y sentenciado por juez competente. En el texto argentino se ha prohibido dictar ley alguna que importe por sus términos ó sus efectos, una sentencia pura infligir castigo corporal á alguna persona, ó arrebatarle su propiedad».

Ese artículo muestra de manera evidente que la Ley de Residencia, al conceder al P. E. la facultad de expulsar á los extranjeros, es abiertamente inconstitucional.

Dicen sus defensores que la expulsión no importa una pena, pretendiendo esquivar la inconstitucionalidad; pero esta es una salvedad torpe é insostenible. El Dr. Duffy demuestra que, en ciertas condiciones, es imposible desconocer que «*una de las mayores penas* que puede aplicarse á un individuo es la expulsión del territorio».

Finalmente, la facultad de aplicar la Ley á su albedrío, conferida al P. E., es también inconstitucional. Si durante el estado de sitio, en plena época anormal, el Presidente está inhabilitado para expulsar á ningún habitante, y solo puede arrestarlo ó trasladarlo de un punto á otro (art. 23), es evidente que la Constitución considera esa medida como una pena y que no puede el P.

E. aplicarla en épocas normales, como pretende la Ley de Residencia.

En suma el Dr. Duffy demuestra que la ley era innecesaria, que ha sido ineficaz, es abusiva, ilógica, perjudicial para el país, é inconstitucional. ¿Qué más puede pedirse para decretar su derogación?

Complementando esta noticia bibliográfica diremos que el libro tiene otros capítulos interesantes, revelando un espíritu culto y moderno, aunque manteniéndose dentro de los criterios legales y sociales en vijencia. Su primera parte está dedicada á la crítica de la Ley de Reformas al Código Penal (1903), que considera como un fracaso legislativo, demostrándolo en una serie de diez capítulos en que estudia el complot y la complicidad, la asociación para el delito, alevosía y premeditación, reincidencia y deportación, reiteración, el delito de lesiones, los delitos contra la honestidad, etc. Esta parte del libro figurará siempre entre las mejores críticas dirigidas contra la reciente reforma penal, y contribuirá no poco al perfeccionamiento de esa ley, cuya nueva reforma no puede tardar en producirse.

José Ingegnieros.

(1) Estudios de Derecho Penal, por José Luis Duffy, Imprenta de la Policía; Buenos Aires, 1904.

No creemos en la eficacia de la acción parlamentaria que el doctor Ingegnieros, parlamentarista, preconiza como iniciación del diputado Palacios. Ni éste ni diez diputados socialistas más que se sentaran en las cámaras, influirían absolutamente.

La acción decisiva de los de abajo es la que induce la acción de los de arriba. ¿Quiérese una prueba de esto? La misma *ley del trabajo* del ministro Gonzales nos la suministra, pues todos sabemos que aquella obra, que no dudamos será un aborto, fué concebida á raiz de la primera huelga general y apresurada en la última del puerto.

Y en aquel tiempo no se tenía esperanza de que ocupase una banca un diputado socialista.

Es la acción parlamentaria la que ha decidido al gobierno á elaborar esa *ley*? (*Nota de Redacción*).

LA SESIÓN DE.....AYER

Cámara de Diputados. La anarquía, en su Congreso Obrero, celebrado en Cipangú el 31 de Febrero último, decidió tomar parte en la lucha política y llevó un representante popular á la Cámara, que se llama.....Fag Libert ó Elàm Ravél ó cualquier cosa. En la sesión de ayer estuvieron presentes 36.000 pesos equivalentes á tres decenas de diputados, incluso el señor Pedro Cernadas, el señor Alfredo L. Palacios y otros..... Tal vez el señor Roldan, no estuviera presente pero en su silla se divisaba un cuello: nadie tiene la culpa de que Roldán sea chico; conste. La barra está llena y se adivina que la sesión promete interesar á todos; Mantecón discute en voz baja de un simulacro de elecciones; Patroni tambien está en la barra. Todo esto es sugestivo.... Un portero del recinto lée «7 meses por Europa» Cartas á mi hermanas.—á la de él....—El señor Presidente declara abierta la sesión; se lee la orden del dia. Pensión á la viuda del Coronel Indianez, 20.000 $ para refaccionar la Catedral, 40.000 $ para la Sociedad de Damas Bienhechoras; jubilación con la veintésima novena parte del sueldo al vigilante X, que fué herido en cumplimiento de su deber.—Roldán suspira. Se discute y se aprueba.

—*El diputado Palacios:* Pido la palabra. Los acontecimientos del 1º de Mayo en Cipangú, merecen siquiera una satisfacción por parte del señor Ministro. Una columna de miles de hombres fué fusilada por la espalda y Cipangú no está, no ha estado nunca, no puede estar á merced de las balas de los agentes policiales! (aplausos en la barra). *Mantecón grita: ¡hermano, deciles que á mi.... pero no concluye, porque la campanilla impone silencio. El presidente amenaza con hacer desalojar la barra y Mantecón, entónces se apercibe de que no es diputado sino.....paraiso.*

—*Palacios:* Afirmo, señores diputados, que por este camino vamos inevitablemente á la dictadura policial y el caso de Ghiraldo y el caso de Ugarte y el caso de..... (*aquí Mantecón entusiasmado se monta sobre Patroni á riesgo de romperle las anteojeras á Carttei y grita: ¡hermano, deciles que á mi también me llevaron á la 24 de Noviembre!*)

—*El señor Presidente:* ¡silencio y.... que traigan otra campilla!

—*El diputado Roldán:* Los vigilantes son señores diputados, veteranos que esconden bajo la chaquetilla, cicatrices gloriosas. (*Se siente un estornudo; debe ser el diputado anarquista, porque Cernadas le mira de reojo....*) y el señor diputado, que por primera vez en la cámara, Capitán de las huestas socialistas de la Boca.... (*Palacios salta del asiento con la melena alborotada y don Pedro entónces, temblando, mira de frente al diputado anarquista......*)

—*El diputado Palacios:* ¡El socialismo no tiene capitanes! ¡En Inglaterra, país monárquico, cada casa es una fortaleza sin murallas y sin cañones y á esa fortaleza podrá entrar el hambre y el frio, pero el Rey, no entra! (*Cúneo se enloquece y anota en su carnet ese chispazo de Montana Compañic, para sus escarceos oratorios; después, desde la barra, sonríe á Varela Ortiz, porque ha creido que le guiñaba un ojo; no sabe que Varela es tuerto... Carttei, busca afanosamente á Roldán y..... por supuesto, no lo encuentra. Patroni, trata de convencer al portero de que su libro es muy barato. Cernadas, observa con horror, que el diputado anarquista, tiene una cosa negra y grande, entre las piernas; es la galera, que él confunde con una bomba de dinamita.....* (*Muchos aplausos*).

—*El señor presidente:* ¡Silencio!

—*El diputado Demaria:* ¿Y las heridas son de bala?

—*El diputado Palacios:* Esa circunstancia no puede impedir que la indicación prévia se produzca. En Europa.. (*Palacios continúa. Patroni concluye por regalar su libro al portero para que le permita la entrada siempre. Dickman, se vá con Ingegnieros, pensando en las golondrinas de Becker y..... en Lugones.*

—*El diputado Anarquista:* Pido la palabra. (*Don Pedro Cernadas, quiere huir pero Roldàn, le asegura que no hay temor de nada, porque en los cuadrados del Paseo de Julio están doscientos marineros á mauser......*

—*El señor presidente:* El señor.....

—*El diputado Anarquista:* Yo no soy señor! (*Cernadas, pregunta á Roldàn, por el Comisario Pita y aquél, para contestarle, saca un pañuelo diminuto, como una flor de loto, y se cubre la nariz. Algo le ha sucedido á don Pedro.....*)

—*El señor presidente:* Muy bien, pero es que usted no tiene voz ni voto en esta Cámara.

—*El diputado Anarquista:* Hago moción solamente para que todos nos pongamos de pié, en homenage á la Libertad, asesinada en Cipangú, capital de la República Argentina, el 1º de Mayo de 1904.

(*La Càmara se pone de pié. Roldán hace la vénia, como vigilante y Carttei, que es miope, desde la barra lo busca desesperadamente; solo alcanza á ver un cuello. Cernadas, siempre confundido, crée una vez más que la galera del diputado anarquista, es una bomba; sale como una flecha, en la Secretaria pide á un portero un Boletin Oficial viejo..... En la calle, un oficial de policia galopa en dirección á los cuadrados del Paseo de Julio..... El diputado Anarquista, se aleja con las manos en el bolsillo y silbando el Himno de los trabajadores. Piensa, tal vez, en que si allí no tiene voz ni voto, los señores diputados Totstoy, Kropotkine, Grave, Reclus, etc. etc., tienen en el Congreso del Mundo, más voz y voto que ellos, los sabios de parroquia y de provincia......*

Fag Libert.

NOTAS ROSARINAS

Gajos del mismo árbol

Organizadores y antiorganizadores

Comunistas, individualistas y placeristas

Tal vez obedeciendo á ese anhelo, que no hay quien no tenga, de que todos piensen al unísono propio y comprendan cosas y sucesos, ideas y opiniones, de la misma manera surgen estas lineas condenadoras de las divergencias que por todas partes se notan y que son el más grande obstáculo al advenimiento de la ciudad y campos futuros, llenos de bienenestares y armonias.

Ese modo de apreciar las cosas de tan diferente manera, que empieza primero con la falsa interpretación de las palabras y continúa con el sofisma alentado por la terquedad del amor propio y termina con el juego del ventajero que explota la credulidad y la ignorancia ó con el que busca una bandera para remendar sus vestiduras hechas girones por sus propias faltas, ora sean estas hijas del lugar que le cupo en suerte en esta organización social ó por causa de la especial conformación de su cerebro, ese modo de apreciar de tan diferente manera todo, repetimos, causa más daño que la misma resistencia del régimen burgués odiado y vilipendiado por los socialistas de todas las variedades.

Si la Internacional no se hubiese fraccionado, muy otra seria la actualidad.

Si los socialistas no se hubieran dividido, ni se siguieran dividiendo en Pedros, Juanes, Antonios, etc., algo más podrian conseguir.

Y si los anarquistas no se tildaran de cuatrocientas maneras diferentes muy otro seria el impulso de la idea anárquica.

Concretándonos á las divisiones existentes en el campo libertario y dejando á los socialistas que se las arreglen como puedan, ya que no nos es posible retrogradar á los dias de la Internacional, es lamentable que tales divisiones existan, principalmente cuando no tienen fundamento alguno serio ni razón de ser y en principio no obedecen á más causa que al confusionismo que producen las lecturas de ciertos libros por quienes carecen de preparación suficiente para asimilarse las deducciones que en ellos se hacen de premisas sentadas en otras obras que por una ú otra causa, no conocen la mayoría de quienes tales divergencias crean.

Unase á esto la ambiguedad de los idomas, su enorme frondosidad que hace casi imposible dominarlos y la carencia absoluta de exactitud científica, de un regimen de formación lógico y natural, que hace se tergiversen ideas y expresiones con una facilidad asombrosa, sorprendente y tendremos explicado el porque de la mayor parte de los desmembramientos que sufre la falange anarquista.

Hay quienes entienden por organización la de la majada arreada por el pastor y quienes creen que antiorganización es la negación completa de la unión y la solidaridad.

Otros se llaman individualistas por que el individuo es un ser orgánico completo y otros se denominan igual porque consideran como único medio de propaganda, el hecho violento aislando, en tanto que hay quienes por individualismo entienden la propaganda de uno á uno, sin perjuicio de considerar el comunismo como un buen fin y de espirar á él.

Vienen los *placeristas*, primos invertidos de los lombrosianos y que así como estos consideran al delincuente como un ser anormal que obra á impulsos del desarrollo de tal ó cual parte de su cuerpo, creen ellos que el placer es el movil de todas la acciones á solazarse y gozar se dedican sin darseles un ardite de nada ni de nadie.

En el fondo de todas estas divergencias hay su poco de verdad, verdad que sin embargo desaparece bajo la hojaresca con que le han cubierto y que impide reconocer la identidad de fines que todos á una perseguimos y que no son más que la emancipacion.

Sentado ésto, particularizaremos los diversos casos en otro escrito pues bien merecen unas lineas estas cuestiones que dividen lo que deberia ser indivisible ya que uno solo es el objeto de todos: el triunfo de la Anarquia.

—

EL «COMPAÑERO» GONZÁLEZ

Ingegnieros nos le ha presentado en el diario presidenciable.

Y es lástima no lo haya hecho antes, porque asi Palacios habria tenido ocasión de cambiar el respetuoso «maestro» y el ceremonioso «señor ministro» y hasta el campechano «ciudadano» de las visperas electorales, por el simpático «compañero».

Y á propósito de Palacios: ¿cómo se explica que en pleno Congreso haya dicho que la «ley del trabajo» no es de González, sino de Ingegnieros, Ibarlucea, Ugarte, etc., siendo así que Ingegnieros elogia al ministro por esa obra monumental superior á la de todos los congresos terrestres, siderales ó imaginativos, y discierne á González el título de socialista, de gran socialista!

¿Será un autobombo que se da á si mismo el joven alienista?

¿Habrá mentido Palacios?

En fin: ¿de quién es la «ley del trabajo»?

Entrando en otro orden de consideraciones, ¿quiere decirnos el Dr. Ingegnieros á quien se debe la ley, esa ley del trabajo, es que, según su expresion, el programa mínimo integro del pártido socialista?

¿Se debe á esos ocho años de lucha legal y pacífica?

¿Se debe al triunfo barato de la elección de la Boca?

Afirmamos redondamente que no. Si esa ley, que aún no conocemos, es buena, pasablemente buena, lo que por adelantado nos permitimos dudar, se debe á los enérgicos movimientos obreros de Noviembre de 1902 y á los que hasta los que el atentado del 1º de Mayo actual se han sucedido.

Se probó la ley de residencia, el procedimiento represivo que es siempre el más grato á los burgueses y el que más pronto se les ocurre, y como no dió el resultado apetecido, ni lo han dadolas cargas de los cosacos repelidas de un modo eficaz, se apela á la ley...

Así, pues, conste que no es la táctica á lo Millerand y á lo Turatti, ni siquiera la del otro grupo que «vive absorto contemplando la fórmula futura», las que han triunfado en este caso.

El triunfo, si es que lo hay, se debe al grupo ignorante que quiere dar vuelta á la tortilla inspirándose en que el huevo necesita romperse para que salga el pollo y la semilla desgarrar su propia envoltura para que surja la planta y que ha roto prácticamente el orden burgués para que salga esa ley de que tanto se gloria el Dr. Ingegnieros.

Pero ya verá que el parto laborioso se transformará en aborto, pues no es una ley más la que debe salir de las entrañas del obrero.

Ya verá cómo esa ley flamante irá á juntarse con la ley de la jornada de ocho horas que se dictó á favor de los obreros ferrocarrileros y que ni aún con una huelga monstruo y monstruosamente pacífica se púdo poner en vigencia, hacer que fuera cumplida.

Y al fin de cuentas, venimos á coincidir con el Dr. Ingegnieros en un punto.

En que el ministro González es compañero... del Dr. Ingegnieros.

Geg.

¡GRANITOS!

¡Viva la Anarquía!
gritan los mártires.
Ella será la muerte
de los infames.

—

Si bien te quieres
desprecia á los curas
y los poderes.

—

La religión y patria
son dos mentiras,
El deber de nosotros
es destruirlas.

—

En Santa Agueda
se vió que jamás el crimen
impune queda.

—

Los conventos é iglesias
son los lugares,
en que tienen los cures
sus lupanares,

—

Bresci en Monza,
demostró lo que vale
una corona.

—

A los que se titulan
jefes de estado,
del número de los vivos
hay que borrarlos.

—

Son los soldados
y jueces, asesinos
de sus hermanos.

—

La sociedad moderna
es podredumbre,
Nada hay que se oponga
á su derrumbe.

—

Piensa obrero
que enemigo tuyo,
es el dinero.

—

Es deber de las madres
que tienen hijos,
la verdad enseñarles
desde chiquitos.

—

Alcalá del Valle!
por ti correrá lágrimas
pero de sangre!

Manuel A. Rodríguez.

NUESTRA HOJA

A despecho que caiga sobre mi la más grande de las tempestades, es necesario decir la verdad; todo aquel individuo que se llame anarquista y posponga su ideal por cuestiones personales, á mi entender dá un paso antianarquista, y se hace acreedor al calificativo de ambicioso de aplausos, ó amigo de exhibicionismos innecesarios; en resumen estos antagonismos conducen ni más ni menos, al sacrificio comun que es el perjuicio del ideal que ambos aspiramos.

Se habla de manuales é intelectuales como si los unos pudieran hacer algo sin los otros, pues como dijo Urales, es necesario el esfuerzo de ambos para llegar al triunfo del bien estar de la humanidad que queremos ver redimida de explotadores y tiranos.

Nos ha sugerido la idea de escribir estas lineas por la actitud poco anarquista de algunos camaradas con respecto á la aparición diaria de nuestra hoja, ¿será acaso porque encontráis mala la iniciativa de un diario que defienda los intereses de la clase desheredada; que ponga de manifiesto las miserias del conventillo, la explotación de la fábrica, la constatación de que la iglesia es la primera casa de prostitución donde solo se enseña á odiar la humanidad; en fin que combata todos los males sociales que afligen á la clase desposeida, señalando siempre el camino de los nuevos orizontes de vida, yo creo que si todos vosotros estáis de conformidad con una publicación de esta índole, entonces no veo el porque de la negación de vuestra cooperación, queridos amigos? decis que el diario actualmente no llena vuestras aspiraciones, pero en este caso, con vuestro abandono os ponéis en el caso del médico que se niega á recetar, pues yo creo que al enfermo es necesario aplicarle la ciencia para salvarlo del mal que lo agobia, y lo mismo acontece con todas las iniciativas que nosotros llevamos á la práctica para el engrandecimiento del ideal que anhelamos.

Si una determinada obra va mal orientada, con negarle vuestro concurso contribuimos á su muerte, mientras que á mi criterio es de suma necesidad aunar las fuerzas colectivas para encaminarla en su verdadera forma, puesto que esté constatado por muchos de nuestros maestros que el bienestar de la humanidad estriba en el medico propio.

Abandonemos entre nosostros toda rencilla, empleemos todas nuestras energias en demoler el presente estado de cosas, al alcance de nuestras fuerzas é inteligencias.

Joaquin Hucha.

MEMORABLE

Ya no podrán quejarse los indómitos «cosacos» de la clásica tierra pampeana donde solo impera la ley del más fuerte, donde solamente se han ocupado los gobiernos que se han sucedido en acaparar las riqnezas sociales fruto del productor, del proletariado cosmopolita que ha venido á engrandecer de todos modos el bienestar común del territorio y sus habitantes que yacian ineptos é incapaces de mejorar su condición económica á causa de la Mazorca de otrora y la Ley de Residencia, presente.

Baldón eterno á los tiranos de la tierra!

En nombre del hogar que represento y del cual se hacen solidarios los mios, protestamos de la actitud inhumana de las hordas policiales de la República Argentina y de su proceder inculto para con la columna obrera el dia 1º de Mayo en la plaza Mazzini; no véis hombres autómatas que allí se erija en el esculpido mármol la inmortal figura de un valiente tribuno que en otros tiempos demostró á otros prepotentes como se conquistaba la libertad de un pueblo?

Nosotros los obreros de esta parte del Nuevo Mundo demostramos ser la verdadera falange productora y aún cuando vosotros pretendáis acallar nuestro pensamiento, no lo lograréis, las ideas nacen al calor de las necesidades no satisfechas y he ahi el porqué no podréis jamás, ni vosotros ensorbecidos mandones, ni vosotros autómatas, puestos al servicio de los caciques blancos.

Odio eterno á la degenerada madre España y á su degradada hija la República Argentina, paises miseros à causa de sus decrépitos mandones.

Obreros de Europa y América, no vengáis á este pais donde á más de sufrir horriblemente os espera la muerte á balazos y bajo el sable en las calles de la metrópoli ó en las campañas donde sólo manda el capitanejo entronizado y sus secuaces ebrios de sangre y sudor proletarios.

En nombre del ideal que profesamos y como obreros que somos, invitamos á proceder á un tiempo determinado contra atentados análogo.s

Pedro A. Ferreira y familia

Correspondencias

TUCUMÁN

La verdad sobre la manifestación del 1 de Mayo en esta ciudad.

Como he visto en el último número de *La Vanguardia*, que el corresponsal anónimo en esta, miente descaradamente sobre el exito que tuvo la conmemoración del 1º de Mayo en esta ciudad, me permito dirigirles la presente para que sea pública la verdad de las cosas.

El 1º de Mayo no tuvo la magnitud que debía tener, debido en gran parte á que no se lanzó manifiesto invitando al pueblo como otras veces saben hacer.

Así es que el grueso de la columna lo formaban unos ciento á cientocincuenta trabajadores de aquellos que á todas las reuniones concurren en su gran mayoría.

No concurrieron los trabajadores de los diferentes ferrocarriles, ni la sociedad Panaderos que forman un total considerable.

En la plaza Alberti habló el compañero F. C. Argoñaroz primeramente, y dijo que estas procesiones que año tras año viene celebrando la clase obrera eran motivo de risa de la burguesía y que tenemos muchos crímenes y injusticias que protestar, y que la protesta tiene carácter de revolución; citó los crímenes que la policía asesina de Zárate había cometido con indefensos obreros y los de Alcalá del Valle que enlutan á la clase obrera entera y que será un rencor más y un motivo más supremo para protestar contra el gobierno jesuita y asesino de la nación Española.

Segundo habló el compañero Suarez y recordó que el 1º de Mayo tiene por origen la gran huelga de Norte América y que como negro epílogo trajo el crimen de Chicago que la burguesía consumó con nuestros inolvidables compañeros. Esto me parece que no es declararse muy socialista.

El semicompañero Amoro declamó unos parrafos de la conferencia «1 de Mayo» de José Ingegnieros.

Y, Dias, que es semicompañero nuestro, macaneó al invocar el nombre del Partido Socialista Argentino como el ancora de la clase obrera.

El compañero Hernandez tuvo la idea de ir hasta el local del vice consul de España y protestar contra los crímenes que en esa nación se están cometiendo con el proletariado que con justicia se rebelan contra la tiranía de los inquisidores; esta idea no tuvo aceptación, primeramente porque el itinerario concedido no le permitía, y segundo porque faltaron los obreros que dije al principio.

En cuanto á los vivas el tal corresponsal miente también, porque se lanzaron victores á Gaetano Bresci cuando pasaron por el representante del vice-consul de Italia, en la calle 25 de Mayo.

Desmienta el corresponsal de marras.

Sin más salud y Anarquía

HORACIO STABILE.

INFORMACIONES

La Comisión de Patrocinio de la Federación Obrera Argentina para mayor satisfacción de los compañeros donantes, acusa recibo de la cantidad de $ **609.68**, importe de las listas enviadas á LA PROTESTA á favor de las víctimas del 1º de Mayo.

Fraternalmente saludan

Por la Comisión

EMILIO PEDNA.—J. MALLO.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1904.

Listas de suscripción á favor de las víctimas de la celada policial del 1º de Mayo. —Recolectado en la Biblioteca de LA PROTESTA. De las listas anteriores: Hasta el día 3 recaudado $ 47,35.—Dia 4: V. Aranao 1,00, Un tipógrafo 50, G. L. 1,00, José Boeris 3,00, A. S. 1,00, Vuela Germinal 1,00 Francisco Gasparini 1,00, Francisco Carcasona 2,00, Un suscritor 1,00, A. Amicone 1,00, H. F. Nº 3 1,00, Manuel Barbieri 50, Ciro Rossi 50, C. Ceriani 40, B. Santin 40, Un cartero 3,00, Salvador Climent 1,00, F. D. 10,00, Un tejedor sin ropa 50, Antonio Sabbo 1,00 Martin Nuñez 2,00, Eloy Bossières 2,00 Un fraile 1,00, Un cochero 50, Yo idea 50, José Baluga 50, Juan Frigocin 50, Juan me buscan 50, Un Obrero 1,00, Giordano Bruno 40, A. Sandini 20, Pedro Lovera 80, Sebastian Faure 1,00 Sin Patria 1,00, Serafino Labaca 1,00 Zapateros de la casa México 1343 5,00 Anruini 50, Partidario de la libertad de reunión 10,00, Uno di Spezia 60, Uno cualquiera 0.30, C. Carballo 1,00, Lourciro 1,00, Un conciente 50, Crispi 50, Calcagno 50, Pedro Romano 2,00, Figaro 1,00. De Florés C. Rivadulla F. Bouche y V. Moreno 3,00, Gregorio Crudo 40, Ramon Grau 1,00, Juan Mook 50, Z. Lopez 1,00, Valentin Cordosla 3,00, Bernardo Olaverie 1,00, Domingo Noaceo 1,00, Boycott 05, Fernando Reviron 30, Un compañero 1,00 R. Dominguez 1,00, Roumieu Alfarero 3,00, Juan Bosco 3,00, Pedro Beggo 30, Il nemico 50, Rivarola 2,00, Una protesta 15, Tempo gramo 80, Tormentaza 50, Juan Capi 1,00, José Ferrando 1,00 C. E. Paolino 1,00, F. Francesco 1,00, Manuel Molenire 1,00, Torino 1,00, Leiva 1,00, Entre varios Trabajadores del Bajo Nivel del Once 20,00, Pablo Garrasin 50, Manuel Perez y Perez 40, Juan Moliterni 1,00, Vecchietti 50, Renzo 50, Francisco Bordone 2,00, Luis Bettinotti 45, Un peligroso 20, Pinin 20, Un fugado de los mismo sucesos 1,00, El Diablo 40, Un cualquiera 1,00, Venganza 1,00, Carmelo Frega 1,00, Burgués 1,00, Prospero Foffres 1,00, Un gráfico (P) 40, Antonio Perfina 1,00, A. Deluigi 2,00, Fermin Santomi 1,00, Juan Polli 50, Recolectado por el grupo Sol 7,16, V. Y. 1,00, M. B. Diariero 50, B. M. Mambi 20, Ceofile Delbo 2,00, Salvador Pasarisas 20, Carmelo Lagamba 2,00, Paolino Branum 1,00, Antonio Santos 50, P. Ruscada 50, Salto 50, Adelante 1,00, Juan Quardo 1,00, Un grabador 1,00, Bemerlo Garcia 1,00, Emma C. S. 2,00, Margarita Doumerc 40. De Chacabuco P. Selga 2,00, Renaud 2,00, Alejo Modez 50, Diluca 1,00, Roque Fernandez 50, Manuel Fernandez 50, Recibido de la Sociedad obreros Zapateros la cantidad de $ 20,00, Recibido de la Sociedad Unión Obreros Bauleros la cantidad de 10,00, Una suscrición levantada en la misma 5,50 Recibido del Rosario con el título de los Emigrantes 19,50, L. A. Piana A. 1,00, Zenemig 50, J. Martinez 50, Francisco Rodeiro 50, F. D. 1,00, De una lista de suscrición entregada por el compañero Franciscp Sanzetti 3,80, Roumieu Alfarero 1,50, Un compañero 50, Faustino Mainetti Ocativo Prvcia de Córdoba 6,00, Pedro Gerpe 50.—Total recolectado en la Biblioteca de LA PROTESTA desde el día 4 hasta el 16 de Mayo de 1904 $ 274,95.

El Centro Filodramático "Arte Moderna, recien constituido, ha lanzado un bien pensado manifiesto solicitando el concurso de todos aquellos que buenamente quieran dar más impulso á la propaganda, por medio del teatro, reuniones, etc.

Nos ha pasado también una nota donde anuncian una función para la noche del 28 ppdo. en el local central á establecerse, á total beneficio de las víctimas del 1º de Mayo.

El local social provisorio es calle Gral. Hornos 1622 Dpto. 7. Barracas al Norte.

La Sociedad de Obreros Albañiles y Anexos, inaugurará clases de dibujo en su local social Tucumán 3211, para los socios y no socios que quieran seguir sus cursos.

Proximamente se anunciará la fecha de la apertura de las clases.

Grupo femenino Alcalá del Valle — Hermosa fué la reunión que llevaron á cabo las compañeras de este grupo el domingo á la tarde en el local de los sombrereros, Solis 2149.

Demostró claramente el grupo que ha entrado en el periodo de la lucha decidida por la emancipación de la mujer que quizá en dia no muy lejano haga sentir la rabia de la maternidad, contra todas las expoliaciones.

Hicieron uso de la palabra las compañeras Virgiria Bolten y Antonia Graziadio y los compañeros Marquez, Calcaño y Corney.

Todos desarrollaron temas muy instructivos.

Esta agrupación invita á las compañeras solamente á la reunión que se efectuará mañana á la noche á las 8 p. m. para tratar asuntos de interés para todas.

MOVIMIENTO OBRERO

CAPITAL

SOCIEDAD DE RESISTENCIA OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

Esta sociedad ha nombrado en la asamblea del domingo, una comisión de propaganda, para que investigue abusos y atropellos cometidos con los asociados.

La comisión declarará el boycott á los constructores, ingenieros y capataces que violen el horario establecido ó cometan injusticias con los obreros.

Tendiendo á esos fines, se pide á todos los obreros del gremio, comuniquen á la Sociedad cualquier abuso de que sean víctimas.

Dirigirse al local social, Tucumán 3211, de 7 á 9 p. m.

SOCIEDAD DE FUNDIDORES

En la asamblea general celebrada por el gremio de fundidores en el local social, San José 1451, el sábado, se acordó presentar una petición á los patrones.

Esa petición se refiere á las diez horas de trabajo y el 10 % de aumento.

El trabajo fuera de horario se deberá pagar doble y lo mismo el trabajo del mismo del domingo.

No se recibirán los menores de 14 años, ni los analfabetos.

Ese pliego de condiciones será presentado hoy á los patrones.

Mañana se reunirán para considerar la respuesta de los patrones.

Hablarán en ella varios oradores de la Federación.

CARPINTEROS Y ANEXOS

Esta sociedad (adherida á la Federación Obrera Argentina) invita al gremio en general á la asamblea que se efectuará el domingo 22 del corr. á las 2 p. m.

Se ruega que nadie falte porque hay que tratar asuntos importantes.

MECÁNICOS Y ANEXOS

Este gremio se reune hoy á las 8 p. m. en el local de la Casa Obrera Gremial, Pozos 744, para tratar asuntos de interés general.

Es conveniente que nadie falte para que todos estén al corriente de la marcha de la sociedad.

SOMBRERERAS Y ANEXOS

Continúa la huelga de este gremio, sin haber conseguido ninguna contestación categórica

Hoy se reunen los huelguistas en su local, Solis 2149.

INTERIOR

LA HUELGA DE ZAPATEROS DEL ROSARIO

Con el mismo entusiasmo continua la huelga dirigida y sostenida por la sociedad obrera de zapateros.

Como se habia anunciado el sabado se reunieron en el local de la Federación los diversos ramos que forman la sociedad, con el objeto de estudiar y discutir el pliego de precios que habian enviado á los patrones.

Después de haber sido suficientemente examinados y discutidos esos precios, se acordó por unanimidad confeccionar un nuevo pliego, que tiene como base el minimum de sus pretensiones.

En efecto se hizo el nuevo y definitivo pedido, enviandosele al señor Fiorito, que es el delegato por los patrones, para que resuelva en una forma ú otra el conflicto.

El mencionado señor les prometió contestar, teniendose fe que la respuesta será favorable.

Se ha convocadp á una asamblea general, en que se leerá la contestación de los patrones al *ultimatum* de los obreros.

La asamblea celebrada el sabado fué numerosísima, aplaudiendo con verdadero frenesi la enérgica palabra del obrero Basso, que es el que ha mantenido en tensión el espíritu de los huelguistas.

Han recibido numerosas é importantes donaciones.

El sabado y domingo por la mañana se distribuyó un gran numero de raciones á los obreros mas necesitados.

SOCIEDAD DE CIGARREROS DE SANTA FE

Se ha constituido en la ciudad de Santa Fe una sociedad de obreros cigarreros.

A la sociedad similar de Buenos Aires se le pide quiera mandar á la nueva asociación sus estatutos para consultarlos.

Lo mismo á otras sociedades.

SOCIEDAD CONDUCTORES DE CARROS

La comision de esta sociedad de resistencia en su última reunión, acordó: En virtud de lo solicitado por los compañeros sombrereros que trabajan en la fábrica de sombreros La Nacional de la calle Uspallata y Anchoris actualmente en huelga, se invita á todo el gremio de conductores de carros. se abstenga de llevar cargas de cualquier clase á dicha fábrica para de ese modo les sea infructuoso á esos burgueses, toda tentativa de trabajar con «carneros», obligándolos á acceder á las justas reclamaciones de nuestros compañeros de infortunio.

LA HUELGA DE FUNDIDORES EN EL ROSARIO

No ha ocurrido novedad en el movimiento huelguistico de los obreros fundidores, que continúan sin desfallecimiento en la lucha en pro de su mejoramiento.

Los patrones aún se encuentran indecisos si aceptar ó rechazar las reclamaciones de sus obreros.

PRÓXIMA VELADA EN EL ROSARIO

La sociedad vieja de panaderos ha resuelto en su última asamblea organizar una interesante velada á beneficio de las familias víctimas del 1.º de Mayo en Buenos Aires.

Los organizadores han empezado ya con gran entusiasmo los trabajos necesarios para la fiesta, la que tendrá lugar en uno de los teatros de la localidad.

En breve se confeccionará el programa, que promete ser interesante y variado.

Tribuna Libre

AL GOBIERNO

Al leer la contestación del ministro del Interior al diputado Palacios, uno se forma la convicción de que el gobierno de Roca en sus últimos momentos, quiere imponerse á esas aspiraciones populares, á esa sed de libertades y de emancipación que asomaron llenas de esperanza también en esta república en los albores del siglo XX.

Expone que quiere defender la sociedad, que quiere librarla á cualquier trance de estos propagandistas que aprovechan cualquier malestar del pueblo para llevarlo á la huelga para levantarlo y conducirlo á la revolución.

Si no que ignorara el ministro que la sociedad no se defiende con arbitrariedades y prepotencia, condenas injustas y deportaciones, porque la historia enseña que el despotismo es un arma de doble filo. ¿Está convencido el gobierno de su opinión? Pues nosotros estamos convencidos de la nuestra; nosotros no oponemos á vuestras leyes la fuerza, no tenemos bayonetas ni ejércitos que defindan nuestras ideas. Toda nuestra fuerza deriva de una profunda convicción. ¿Tienen Vds. la misma? No porque ni Vds. mismos tienen la seguridad de que vuestro proceder sea legal. Entonces quiere decir que hasta el ignorante conoce que no representan Vds. al pueblo soberano que os mantiene al poder. Y que muchas de nuestras leyes han de ser absurdas hasta saber que individuos de vuestro mismo gobierno las atacan y las rechazan y critican.

Asi Uds. quitando la libertad de palabra, la libertad de la prensa, de reunión, de asociación etc., que es el fundamento de vuestra republica, negais el titulo originario de vuestras existencias y violais los articulos principales de vuestra constitución.

Borrad ese articulo que da como libre el pensar, escribir, reunirse, etc., para que sepa el extranjero, maximamente, que viniendo á esta republica y no pensando como Uds. será puesto fuera de la ley.

Si quieren decir la verdad, en toda parte algo de la reforma social se debe á los partidos extremos solo que á nosotros es reservado la carcel y el destierro. Si no fuera por la huelga tendríamos las 8 horas de trabajo la bolsa de 70 kilos, la remuneración del

---

M. CIGES APARICIO 9

DEL CAUTIVERIO

—¡Has muerto?. . . Responde. . .

Volví sobresaltado la cabeza, y nada pude ver. El calabozo me pareció más negro que antes, y en la frenética crisis que dominaba, extraños pensamientos me asaltaron. Medio loco, idiotizado, miraba alternativamente hacia el lugar de donde procedía la voz y al rincón donde había caído la calavera, como si entre voz y calavera existiese alguna misteriosa relación de ultratumba.

—Contesta. . . Diez veces te he llamado. . . ¿Qué te sucede?

Brotaban lentas la palabras, cavernosas, y la bóveda le repercutía con apagado eco.

Comencé á moverme receloso, y poco á poco fuí distinguiendo la puerta del calabozo y una gran sombra opaca ante ella. Di algunos pasos más y se desvaneció la sombra.

Otra vez empezaron á herizárseme los pelos y á rechinar los dientes. ¡Hotra vez dudaba de si estaría despierto ó loco! ¡Era cierto que había tocado una calavera que estaba allí dentro, á pocos pasos. ¿Me había realmente hablado un espectro fugitivo?. . . ¿Me hallaba quizás entre muertos y almas de muertos?. . .

Sordo rumor de algo que se revuelve oí en el cabozo contiguo. Enseguida una claridad tenue que aumentó los temblores de mis carnes comenzó á iluminar con pálidos y vacilantes reflejos el sitio donde estaban. La boca se me abría en progresivo espanto temiendo que tornase la aparición de antes. . . Y la luz se acercaba, silenciosa, misteriosa, más temida que las tinieblas mismas.

—¿Qué te pasa? sonó la bronca voz.

Y me encontré frente á frente de un hombre colosal, de ancho y velloso pecho desnudo, torva catadura, tremendas mandíbulas carniceras y rudos pómulos que parecían tallados á hochazos. Un pañuelo rojo ceñíale la frente á usanza aragonesa, y por encima se desbordaba la cascada de inculta cabellera gris. Aquella geta reveladora de sanguinaria ferocidad, me miraba atenta, recelosamente, casi con miedo: tan extraña y antihumana máscara debió imprimirme en el rostro las acumuladas sensaciones de esta noche fatal.

—¿Quién es usted?

—Un preso como tú.

Y enseguida:

Puedes tutearme desde luego, porque al entrar aquí todos somos iguales.

¡Iguales! Muchas veces oí á los presos enunciar esta palabra como quien invoca un derecho; pero pronto pude convencerme de que la igualdad, dulce como el amor, acariciadora como las ilusiones todas, ni en la comun desgracia se encontraba. ¡Igualdad, invención de la democracia, que bien protejes los labios mentidores! Ni en el mundo de los pícaros, ni en la sociedad de los que se llaman honrados, te he visto realizada. ¡Si os que eres algo, eres un sueño, ó eres un fantasma hecho de bruma ideal! El fuerte humillará siempre al débil que se le resista. Cuando la fuerza de la razón le falte acudirá á las armas: el bandido de pueblos revestirá uniforme honrado para acosarlos; el que vejeta en calabozos se remangará el brazo y empuñará navaja innoble para embestir al infeliz que le niegue su dinero. ¡Igualdad, eres una ilusión irrealizable!

—¿Cuándo te han traído? pregunté á aquel hombre de faz siniestra, que continuaba ante la puerta con un farol en la mano.

—Pero no me viste al entrar? Pues bien cerca de mí pasaste. Verdad que ibas tan preocupado. . . Nada, hombre, nada; no tengas miedo, que ya te irás acostumbrando.

Dijo las últimas palabras con acento de cruel ironía enseñando unos dientes blanquísimos, incisivos, como si quisieran morder.

Luego prosiguió contrayendo los labios hasta marcar una mueca desdeñosa.

—¿Por qué gritabas? ¿Tenías miedo de estar á oscuras?

—No, no es eso. Es que había encontrado una calavera.

El malvado lanzó una carcajada sarcástica.

—Vamos es que los dedos se te han antojado huesos.

Lo juro. Estaba en un agujero.

—¿Pero la has visto, acaso?

—No; pero la he tocado. Es una calavera.

Hacía estas afirmaciones con tan poca fuerza. que ni yo mismo otorgaba mucho crédito al testimonio de mis manos. ¿No habría sido una ilusión?

El otro pasó la luz por entre los hierros de la puerta, y me dijo:

—Anda, buscála y nos convenceremos.

Recorrí el húmedo recinto hasta dar con ella.

—Aquí está, no hay duda.

—Traela que la vea.

—Me da repugnancia.

—Embustero. . . miedoso. . .Todo es mentira, tío *Jut*. . .

El bandido reía y me insultaba á grandes voces. Recogí del sueldo la monda calavera y se la entregué al miserable.

—¡Pues si que es verdad! dijo tomándola ¡Buena pieza! esta no pertenecen á los señoritos de la Acera del Louvre. . . Será de algún negro congo.

El tunante no paraba de reír mientras la reconocía. Luego empezó á golpearla con el índice.

—Está cascada. . . Mira, aquí encima se ve la rotura. . . Y este pedazo se está rompiendo. . .

Arrancó el trozo de maxilar; poco seguro y estrujándolo entre sus férreos dedos espatulosos. hizolo, polvo.

Me pareció lo más prudente dar cuenta al otro día del triste hallazgo.

—Calla, animal, tú no sabes lo que te dices, me contestó casi escandalizado. Deja ese hueso donde estaba ,y gúrate que nada has visto.

(Continuará).

trabajo nocturno, descanso dominical y tantas otras ventajas en pro de la clase obrera? Os quedais mudos y nos decis que nosotros humildes labradores no podemos discutir problemas sociales porque no hemos pasado por las aulas de la Facultad, pero no precisa haber estudiado derecho ni economía política por saber que este mundo es una cabilla de lobos. *Homo hominis lupus.*

Solo que la anarquia nos parece una idea grande, infinita, sin límites. Mas es realmente esta idea una utopia criminal ó bien es nuestra inteligencia tan limitada que no alcanza á comprenderla? La historia y el porvenir definirá.

Podreis llamarlo sueño dmasiado luminoso, en la hora conciente que atravesamos, pero no idea criminal.

Encarcelad los precursores, podreis fusilar las sentinelas perdidas, podreis quemar los libros que la anuncian pero nosotros la esperaremos sin titubear viendo el porvenir que se adelanta á esperarla.

Es imposible y soberbia pretension la de cortar el vuelo á las ideas y el paso á los hechos como imposible y grotesco es el tentar violencia á la filosofía de la Historia.

OMEGA.

—

A mi querido compañero José Bergillos.

Salud.

Por los periódicos burgueses me entero de la doble infamia de que han sido victimas tanto tu como los compañeros Clarián, Osuna, Cabrera y demás justicieros, que, habiéndose dado cuenta de los males que adolece la sociedad presente, tratan de derribar una de las columnas donde se sostiene el castillo de las infamias cometidas por el militarismo, sobre el cual se debe dirijir nuestra propaganda sin miedo á nada.

Si, compañero, sin temor á nada para que la burguesia vea que cuando los humanos se compenetran bien de la sublimidad que en si encierran los ideales modernos, nada le amedrantará, y seguirán en su obra hasta hacer llegar la voz del obrero industrial, al esclavo del cuartel; para de este modo regularizar los medios de lucha, tan desiguales hasta hoy, en que la ciencia y el progreso determinan la unión de los productores con los que hasta hoy, y por ignorancia, han sido de la humanidad destructores.

El dia que esto suceda, será el grandioso dia en que habremos logrado despedir para siempre, para no ser vistas jamás, las tres nstituciones que durante tantos siglos nos han mantenido en la más completa ignorancia.

El movimiento contemporáneo de los trabajadores del universo entero, nos demuestra que ese dia llegará y el capital, la religión y el militarismo desaparecerán envueltos en la gran revolución social que acabará con todo lo malo, para hacer resplandecer la verdadera justicia é implantar la sociedad futura en donde seamos hermanos todos y nuestras leyes sean las naturales.

Así es que de lejanas tierras te dedico á ti como igualmente á los demás luchadores un fraternal recuerdo esperando llegue el dia en que enarbolemos la bandera roja al grito de viva la Anarquia!

FRANCISCO REQUEJO.

—

MAQUIAVELISMO POLICIACO

Detenido el dia 11 á las y 11.30 a. m. por investigaciones; por qué? no lo sé; investigaremos los hechos.

Transitábamos dos; un amigo y yó Florentino F. de Diego; al llegar á la calle Entre Rios y Belgrano soy agredido violentamente por dos individuos, pesquisas, (el toscanito) un rubio de placides famélica, jóven de unos veinticuatro años (italiano) y otro chino, corpulento de unos 28 años, hijo del país. El atropello fué de los incalificables, agredido á golpes, sujetado fuertemente por los brazos, á empellones y empujones soy arrastrado sin mayores esplicaciones, y ante la sorpresa del agente de facción de Entre Rios y Belgrano soy conducido—sin esplicaciones, porque si, ante el escándalo provocado públicamente por agresión tan incalificable; por el camino los insultos y amenazas menudeaban, estaban encolerizados *los señores;* en la calle Zeballos las *maquinaciones* entran en juego; el Chino, el que se envalentonaba de la fuerza de sus puños, el de mas acometividad, proponde ponerme en ridículo y enseña fenomenal cuchillo en el bolsillo del so-

La Sociedad Fideeros de Buenos Aires ha declarado el BOYCOTT á la fábrica de Casaretto

Calle CUYO 3412

Los avisos ofreciendo y pidiendo trabajo los publicaremos gratis.

Aparadora oficial y aprendiza de fino se precisan, Méjico 1524.

Planchadora oficial y medio oficial se necesitan, Maipú 626

Precísase sirviente española, formal; Córdoba 3280.

Señora se ofrece para cuidar enfermos y masajes. Paseo de Julio 2280 (departamento 10).

Zapatero medio oficial de cosido á mano de hombre, se necesita, Rivadavia 3857.

bratodo, con tan poca fortuna que cayó al suelo; esto fué algo cómico-trájico, (la mala intención no se comenta) ¿son argucias policiales? son tácticas.

Un ciudadano no está seguro en ningun sitio, en todas partes puede encontrar *poderes* que son atentatores á la libertades individuales, aun dentro del Departamento de Policia, los puños de los pesquisas se acercan á las narices del detenido.

El detenido no sabe nada, no ha hecho nada, espera el epilogo, protesta, pregunta los motivos de la detención, por respuesta tiene el silencio, el registro, la incomunicación.

¿En que parará esta comedia?

Al cabo de un rato nuevamente á las investigaciones; por fin, sabremos algo; Valle pregunta: que opiniones politicas tiene el detenido, que libros lee, que piensa?

Yo pregunto á mi vez los motivos de mi detención, dicen son órdenes superiores.

Soy retratado, medido, me toman las impresiones digitales, por fin me pasan á la oficina, me hacen esperar hasta las 5 p. m. Pregunto nuevamente los motivos de mi detención, órdenes superiores, segun parece (por la contestación) todo ha sido hecho por órdenes superiores.

Puede, si, indudablemente, hacerse todo esto por órdenes superiores. quedo en libertad á las 5 p. m.

¿Y el cuchillo? ¿Será tambien órdenes superiores?

F. FAUSTINO DE DIEGO.

—

Correspondencia de Redacción

—

Chascomús.—Miguel Pierri: Recibimos los dos sueltos á que alude. Estámos tan cargados de original que no hemos tenido todavia ocasión de leerlos. Lo contestarémos en oportunidad.

—

MOVIMIENTO MARÍTIMO

—

ENTRADAS

Ayer llegaron: Treasury de Cardiff, con Carbon; Fifeshire da Glasgow, en lastre; Astarlon de Cardiff, con carbon.

Hoy llenarán: Persco de Génova y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga.

—

Vapores esperados

MAYO

Fecha y Nombre	Bandera	y Procedencia
18 H. Glen	inglesa	Liverpool
18 Burgundy	inglesa	Liverpool
20 Hydaspes	inglesa	New York
20 A. Trude	francesa	Havre
20 Valesia	alemana	Amberes
20 Heraclides	inglesa	Liverpool
20 Greta Holme	inglesa	Londres

Vapores á salir

MAYO

Fecha y Nombre	Bandera	y Destino
17 D. di Galliera*	italiana	Génova
18 Los Alpes	francesa	Marsella
19 Nile*	inglesa	Southamp.
20 Mont Blanc	francesa	Marsella
20 Governor	italiana	Génova
20 Soldier Prince	inglesa	New York
20 Maasland	holandesa	Dunkerqu.

* Indica los vapores correos.

Nómina de las Sociedades Federadas

CAPITAL. — Obreros del Puerto de Buenos Aires, Almirante Brown 1421. Federación de Obreros Fundidores y Modelistas, San José 1454. Liga Cosmopolita de Obreros Caldereros y Anexos, [illegible] Mecánicos y Anexos, P[illegible]iles y Anexos, Tucumán 3211. Carpinteros y Anexos, Pozos 744. Marineros y Foguistas, Almirante Brown 1421. Federación de las Artes Gráficas, Pozos 744. Obreros Zapateros, Pozos 744. Aparadores de Botas, Pozos 744. Aparadores y Aparadoras en general, Estados Unidos 2371. Yeseros unidos, Pozos 744. Obreros Panaderos, Catamarca 145. Obreros Fideeros, Ecuador 726. Oficios varios, Pozos 744. Sombreros en fieltro, Solis 2149. Obreros Mosaiquistas, Pozos 744. Centro de R. Cocheros de B. Aires, Lavalle 1163. Repartidores de Pan, Pozos 744. General de Tabaqueros, Pozos 744. Maquinistas Bonsak, Méjico 2078. Prácticos de los Rios, Gaboto 689. Conductores de Carros, Patricios 855. Liga de R. del Arte Textil y Anexos, (sección Villa Crespo) Segurola 58. Cervezeros y Anexos, Tucumán 3211. Repartidores y Vendedores de diarios, Pozos 744. Conductores de Vehiculos, Salta 480. Planchadores, Planchadoras y Anexos, Pozos 744. Plomeros y Anexos, Pozos 744. Carpinteros de Rivera, California 72. Unión Pintores, Pozos 744. Cortadores de Calzado (Federada), Pozos 744. Aserradores y Anexos, Patricios 714. Maquinistas de Calzado, Pozos 744. Colocadores de Mosaicos, Pozos 744. Escultores y Moldeadores, Pozos 744. Colchoneros. Tapiceros y Anexos, Pozos 744. Sociedad de Resistencia Empleados de Comercio, Pozos 744. Tipógrafos y Anexos, Pozos 742, Litógrafos y Anexos, Pozos 742, Impresores y Anexos, Pozos 742, Encuadernadores y Anexos, Pozos 742.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES.—Trabajadores de las Barracas y Mercado Central de Frutos, Calle Belgrano 376 (Barracas al Sud). Albañiles y Anexos, (La Plata) Calle 55 núm. 795. Albañiles y Anexos, (Lomas de Zamora) Saavedra 36. Obreros Panaderos, (Pergamino) Pueyrredón 404. Obreros Panaderos, (Campana) Rivadavia 142. Unión Obrera Cosmopolita, (Campana) Paraná 284. Centro Obrero Cosmopolita, (Zárate). Obreros Panaderos, (San Nicolás) Garantias 216. Sociedad Femenil Luz del Porvenir, (Zárate) Castelli 197. Sociedad Femenil Obreras de oficios varios (Barracas al Sud) Belgrano 376. Sociedad Oficios varios, calle 1 núm. 164 entre 35 y 36 (Tolosa). Albañiles y Anexos, Buen Orden 1028 (Pergamino). Obreros Panaderos, (Paraná) Santa Fe 76. Unión Carreteros (San Nicolás) Libertad 191. Aserradores, (San Fernando) Alsina 80. Centro Obrero, (Estación Rojo) F. C. C. A. Conductores de Carros, (Zárate). Obreros Estivadores, (Zárate). Desolladores y Anexos de Frigorífico, (Barracas al Sud) Belgrano 376. Centro Obrero de Banfield, (Banfield). Federación de Junín, (Junín). Centro Trabajadores, (Coronel Suárez). Sociedad Horneros Carpinteros y Anexos, (San Pedro) Poste Restante F. C. R.

PROVINCIA DE SANTA FE.—Obreros Estivadores y Obreros Unidos, (Colastine). Obreros Panaderos, Santa Fe 25 (Rosario de Santa Fe). Obreros Yeseros, 3 de Febrero esq. Dorrego (Rosario de Santa Fe). Obreros Oficios varios, San Luis 1440 (Rosario de Santa Fe). Obreros Unidos, San Martín 219 (Rosario de Santa Fe). Obreros Panaderos, 9 de Julio 281 (Rosario de Santa Fe).

LA PROTESTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas: CORDOBA 359 — **Unión Tel. 1797 Aven.**

Se reciben subscripciones, avisos originales y noticias hasta las 6 pm.

Puntos de venta y subscripción

CAPITAL

Ernesto Bettini, calle Boedo 195.
Bautista Fueyo, Paseo de Julio 1342.
Vicente Abbruzzesi, Brasil 3110.

INTERIOR

J. J. Sena, kiosco, calle Cortada del Mercado Sud N° 17, Rosario de Santa Fé.
Juan Fassio, calle Las Heras 353, Rosario de Santa Fé.
Enrique Ferré, calle Balcarce 1064, Rosario de Santa Fé.
Hijos de José Alsina y Cia., San Martín 383, Paraná (Entre Rios.)
Nicolás Terrens, 19 de Marzo 214, Zárate.
D. Chiapporo, 25 de Mayo 322 Santa Fé.
A. Van Speybrouck, Junín.
Joaquín Vega, Mendoza.
Rodriguez, Portela y Cia., Estación La Plata—Calle 7 N° 833

EXTERIOR

Herminio Calabaza, Migueletes 65, Montevideo.

Se vende en todos los kioscos de la Capital

La Federación Obrera Argentina patrocinando á la sociedad "Repartidores de Diarios" ha declarado el boycott á LA PRENSA.

Productos BOYCOTTEADOS por la Sociedad General de Tabaqueros:

«LA POPULAR»
Rey del Mundo, Bohemios, Particulares, á 20 cts.; Popular N° 1 á 0.10 y tabaco empaquetado.
«LA PROVEEDORA», de León Durán
Pan Habano á 0,30: Diana y Montevideo á 0,20; Oro y Crucero á 0,10 y tabaco empaquetado.
«EL TELÉGRAFO» de M. Malagrida
París á 0,20; Moro, Dandicito y Japoneses á 0,10 y tabaco empaquetado.